

ÍNDICE

2. Información general del Centro	1
2.1 Datos generales	1
2.1.1 Dirección	1
2.1.2 Equipo directivo y órganos de gobierno.....	1
2.1.3 Servicios y horarios	1
2.1.4 Estudios impartidos en el centro.....	2
2.1.5 Títulos propios.....	2
2.1.6 Delegación de alumnos	2
2.2 Proceso administrativo.....	2
2.2.1 Matrícula.....	3
2.2.2 Límite de admisión.....	4
2.2.3 Acceso al 2º ciclo	5
2.3 Recursos e instalaciones.....	6
2.3.1 Laboratorios.....	6
2.3.2 Aulas de informática	6

2. Información general del Centro

2.1 Datos generales

2.1.1 Dirección

Facultad de Química
Campus del Cristo de las Cadenas
Julián Clavería nº 8
33006 Oviedo

2.1.2 Equipo directivo y órganos de gobierno

Decano: Sr. D. José Manuel Fernández Colinas
Vicedecano: Sra. Dña. Olvido Iglesias Huelga
Vicedecano: Sr. D. José Manuel Costa Fernández
Secretario: Sra Dña. Susana Fernández González
Administradora: Sra. Dña. María Luisa San Narciso Sosa

2.1.3 Servicios y horarios

Dirección

Situación: 3ª planta (Aulario)
Horario: 13 a 15 horas
Tlfno: 985.10.34.97 / 34.98
Fax: 985.10.34.97

Página Web: www.unioviado.es/quimica

Conserjería

Situación: planta baja (Aulario – Sur)
Horario: 8:30 a 21 horas
Tlfnos: 985.10.34.30

Secretaría

Situación: 3ª planta (Aulario)
Horario: 9 a 14 horas (9 a 13 horas en horario de verano)
Tlfnos: 985.10.34.94 / 34.95 / 34.96 / 50.11 / 50.12
Fax: 985.10.27.78
E-mail: facquimica@uniovi.es

Biblioteca

Situación: planta baja (zona de Departamentos)
Horario: 9 a 20:30 horas
Tlfno: 985.10.34.93 / 34.70

Fotocopiadora

Situación: planta baja (Aulario – Norte)
Horario: 9 a 13:50 horas y 15 a 17:50 horas

Tlfno: 985.10.34.31

Cafetería

Situación: sótano (Aulario)

Horario: 8 a 20 horas

Tlfno: 985.27.16.24

2.1.4 Estudios impartidos en el centro

Grado en Química

Grado en Ingeniería Química

Ingeniero Químico

Licenciado Químico

Máster Universitario en Ciencias Analíticas y Bioanalíticas

Máster Universitario en Ingeniería Química

Máster Universitario en Química y Desarrollo Sostenible

Máster Universitario en Biotecnología Alimentaria

Máster Interuniversitario en Química Teórica y Modelización Computacional

2.1.5 Títulos propios

Máster en Gestión y Desarrollo de la Industria Alimentaria

2.1.6 Delegación de alumnos

La delegación de alumnos es el órgano representativo de todos los estudiantes de la Facultad de Química, cuya labor es participar en las decisiones de la Junta de Facultad, así como orientar a los alumnos.

Situados en la planta baja (zona de aulas) del edificio de la Facultad de Química con horario de 9 a 15 horas.

Teléfono : 985.10.35.16

e.mail: delegacion.quimica.uniovi@gmail.com

2.2 Proceso administrativo

Para los estudios de Grado en Química, Grado en Ingeniería Química, Licenciado Químico e Ingeniero Químico no es necesario realizar una preinscripción, pero en ciertas circunstancias los alumnos deben presentar una solicitud de admisión en la Secretaría de la Facultad:

Del 1 al 29 de julio.- Solicitarán admisión los alumnos que hubiesen estado cursando los mismos o distintos estudios en otro centro universitario.

Durante los periodos oficiales de matrícula.- Solicitarán admisión los alumnos que deseen iniciar sus estudios, procedentes de otra Universidad (los que hayan realizado la PAU fuera de Asturias).

Para los Másteres Universitarios, se debe realizar una preinscripción durante el mes de mayo, abriéndose, en el mes de junio, un segundo plazo.

COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE CLASES TEÓRICAS

Grado en Química

1º curso

GRUPO A: Desde “A” hasta “Gil F”

GRUPO B: Desde “Gil G” hasta “Z”

2º y 3º curso

Grupo único

Grado en Ingeniería Química

Grupo único

Ingeniero Químico

Grupo único

Licenciado Químico

4º curso

GRUPO A: Desde “A” hasta “Gil F” (Horario de 9 a 13 horas, laboratorios por las tardes)

GRUPO B: Desde “Gil G” hasta “Z” (Horario de 13 a 17 horas, laboratorios por las mañanas)

5º curso

Grupo único

Solicitud de cambio de grupo:

Los alumnos que deseen solicitar cambio de grupo deberán presentar la solicitud en la Conserjería de la Facultad, antes de **las 14 horas del día 7 de septiembre** de 2011, acompañada de la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud (disponible en Conserjería).
- Copia del detalle de matrícula (debe haberse matriculado antes de presentar la solicitud).
- Documentación justificando la necesidad del cambio.

2.2.1 Matrícula**Graduado en Química y Graduado en Ingeniería Química
Licenciado en Química. Ingeniero Químico**

La matrícula se realizará preferentemente a través de la aplicación telemática de la Universidad o, de forma presencial y en casos determinados, en la Secretaría de la Facultad.

Plazos:

12 de julio a 9 de septiembre	Alumnos que inician estudios de Grado. Alumnos de segundo y posteriores cursos.
-------------------------------	--

La matrícula en los estudios de Grado podrá realizarse a **TIEMPO COMPLETO O PARCIAL**, de acuerdo con los mínimos y máximos de la siguiente tabla:

Régimen Dedicación	Curso de inicio de estudios		Segundo curso y posteriores	
	Nº <i>mínimo</i> ECTS <i>matrícula</i>	Nº <i>máximo</i> ECTS <i>matrícula</i>	Nº <i>mínimo</i> ECTS <i>matrícula</i>	Nº <i>máximo</i> ECTS <i>matrícula</i>
Tiempo Parcial	36	36	24	36
Tiempo Completo	60	-	37	-

Plazos para realizar otros trámites relacionados con la matrícula:

1 de julio a 2 de septiembre	Solicitud de convalidación parcial de estudios extranjeros. Solicitud de convalidación de asignaturas para estudiantes de la Licenciatura. Solicitud de reconocimiento de créditos para estudiantes de Grado y Máster.
------------------------------	--

Las solicitudes de traslado, convalidación de asignaturas, reconocimiento de créditos y convalidación parcial de estudios realizados en el extranjero, se presentarán en la Administración de la Facultad, e irán dirigidas al Sr. Decano. Los estudiantes que accedan por estas vías formalizarán su matrícula, de forma presencial, en la Secretaría del Centro.

Máster Universitario

La matrícula de los alumnos admitidos y con reserva de plaza, se realizará a través de la aplicación telemática de la Universidad en el periodo comprendido entre los días 30 de agosto y 9 de septiembre.

2.2.2 Límite de admisión

No hay límite de admisión para los estudios de Grado en Química, Grado en Ingeniería Química, Licenciado en Química e Ingeniero Químico.

El Máster Universitario de Biotecnología Alimentaria tiene un límite de 20 plazas. El Máster Universitario en Ingeniería Química tiene un límite de 30 plazas. El Máster Universitario en Ciencias Analíticas y Bioanalíticas tiene un límite de 25 plazas. El Máster Universitario de Ingeniería de Química y Desarrollo sostenible tiene un límite de 30 plazas. El Máster Interuniversitario de Química Teórica y Modelización Computacional tiene un límite de 30 plazas.

2.2.3 Acceso al 2º ciclo

Se podrán matricular directamente en 2º ciclo aquellos alumnos interesados y que reúnan las condiciones siguientes (deberán justificar documentalmente el cumplimiento de estas condiciones en el momento de matricularse):

- Para 2º ciclo de Licenciado Químico:

- a) Que tengan superado el 1er Ciclo de la Licenciatura en Farmacia (deben de cursar, de no haberlo hecho antes, la asignatura “Ingeniería Química” de 2º curso).
- b) Que tengan superado el 1er. Ciclo de Ingeniero Químico (deben de cursar, de no haberlo hecho antes, las asignaturas “Enlace Químico y Estructura de la Materia” de 1º curso y “Bioquímica” de 3º curso).
- c) Los que estén en posesión del Título de Ingeniero Técnico en Química Industrial (deben de cursar, de no haberlo hecho antes, las asignaturas “Enlace Químico y Estructura de la Materia” de 1º curso, y “Bioquímica”, “Análisis Instrumental” y “Química Inorgánica” de 3º curso).

- Para 2º Ciclo de Ingeniero Químico:

- a) Que tengan superado el 1er Ciclo de la Licenciatura de Química (deben de cursar, de no haberlo hecho antes, las asignaturas “Expresión Gráfica” de 1º curso y “Fenómenos de Transporte”, “Operaciones Básicas de Flujo de Fluidos”, “Operaciones Básicas de Transmisión de Calor” y “Experimentación en Ingeniería Química II” de 3º curso).
- b) Los que estén en posesión del Título de Ingeniero Técnico en Química Industrial (sin complementos de formación).

De acuerdo con la normativa emanada del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones, las solicitudes presentadas por los estudiantes se estudiarán en cada caso de forma personalizada.

2.3 Recursos e instalaciones

2.3.1 Laboratorios

Área de Química Analítica: Tres Laboratorios de Química dedicados a la docencia.

Área de Química Física: Dos Laboratorios de Química y un Laboratorio de Computación dedicados a la docencia.

Área de Química Inorgánica: Un Laboratorio de Química dedicado a la docencia.

Área de Química Orgánica: Un Laboratorio de Química dedicado a la docencia.

Ciertas prácticas se realizan utilizando recursos de los Laboratorios de los Grupos de Investigación y de los Servicios Científico Técnico ubicados en la Facultad.

2.3.2 Aulas de informática

El Aula de Informática de la Facultad se encuentra distribuida en dos Salas situadas en el Aulario y la segunda planta del edificio de Departamentos con 55 ordenadores y dos servidores Windows Server.

Otros recursos informáticos accesibles se encuentran en las instalaciones del Centro de Cálculo Científico, accesibles a Estudiantes, Profesores e Investigadores.